

Fondos documentales del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo

Documentary collections of Ecclesiastical Archive “San Pedro y San Pablo” of Corralillo Catholic Church

Lic. Luis Ernesto Paz Enrique
 Lic. Eduardo Alejandro Hernández Alfonso
 Lic. Marlies Izquierdo Brito
 Lic. Ledia Brito Gutiérrez

Resumen: Los archivos eclesiásticos en Cuba generalmente atesoran fuentes de información de gran antigüedad, enmarcadas en el período de la colonia. La Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo custodia documentos que datan del siglo XVIII y XIX, donde se encuentra una parte de la memoria local y nacional. El Archivo carece de un estudio que documente las fuentes documentales que atesora y el deterioro progresivo al que están sometidas. La institución carece de un diagnóstico de conservación documental orientado a la identificación de los principales factores que inciden en los documentos. Se plantean como objetivos del estudio, identificar el fondo documental del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo y diagnosticar el estado de conservación de las colecciones del archivo. Se detecta un deterioro progresivo en los documentos con alto valor patrimonial donde inciden factores biológicos, químicos, ambientales y físico-mecánicos.

Palabras clave: archivo; conservación de documentos; diagnóstico de conservación; documentación patrimonial.

Abstract: *The ecclesiastical church archives in Cuba generally safeguard information sources of great antiquity, framed in the colonial period. The Catholic Church “San Pedro y San Pablo” of Corralillo custody documents dating from the eighteenth and nineteenth century, where is a part of the local and national memory. The archive lacks a study that identifies the documentary sources that holds and the progressive deterioration to which they are subjected. The institution lacks a diagnosis of documentary conservation designed to identify the main factors affecting the documents. Are presented as objectives of the study to identify the documentary collection of Ecclesiastical Archive “San Pedro y San Pablo” of Corralillo Catholic Church and diagnose the condition of the file collections. Is detected a progressive deterioration in documents with high heritage value which are affected by biological, chemical, environmental and physical-mechanical factors.*

Keywords: *archive; document conservation; diagnosis of conservation; heritage documentation.*

Introducción

La conservación de documentos comprende las estrategias y técnicas específicas, relativas a la protección de los materiales tanto

Lic. Luis Ernesto Paz Enrique: Licenciado en Ciencias de la Información. Especialista en Gestión Documental. Dirección de Recursos Humanos, Universidad Central “Marta Abreu”. Villa Clara, Cuba. luisernestope@uclv.cu

Lic. Eduardo Alejandro Hernández Alfonso: Licenciado en Comunicación Social, Profesor Instructor. Departamento de Extensión Universitaria, Universidad Central “Marta Abreu”. Villa Clara, Cuba.

Lic. Marlies Izquierdo Brito: Licenciada en Ciencias de la Información. Especialista de Ciencia y Técnica. Asamblea Municipal del Poder Popular de Corralillo. Villa Clara, Cuba.

Lic. Ledia Brito Gutiérrez: Licenciada en Estudios Socioculturales. Especialista en Gestión Documental del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo. Villa Clara, Cuba.

Recibido: 10-02-2016

Revisado: 29-03-2016

Aceptado: 15-04-2016

impresos como digitales, custodiados en archivos, bibliotecas, mediatecas; frente al deterioro, los daños y el abandono de los documentos (León, 2006). Los especialistas en el área de las ciencias de la información deben poseer conocimientos sobre la preservación documental para garantizar la perdurabilidad de las fuentes de información. La conservación tiene un valor muy significativo para la perduración de los bienes culturales de cada región. Conservación y restauración surgen para definir la disciplina en todo el ámbito patrimonial. Se utiliza para designar centros oficiales con actividad científica, docente e investigativa.

La conservación puede definirse como el otorgamiento de un nivel apropiado de seguridad, control ambiental y almacenamiento. Es la actividad asociada al mantenimiento de materiales de bibliotecas, archivos y museos para su uso en la forma física original o en algún otro formato (microfilm, microficha, vídeo, cinta de audio, CD-ROM, memorias flash u otros dispositivos). La conservación documental permite la perdurabilidad de las fuentes. La rigurosidad de la conservación permite al documento evitar la restauración, siendo esta la última etapa para salvar el contenido del mismo.

Los principios clásicos de la conservación establecen que se deben conservar los documentos en su formato original como: documentos con valor legal o probatorio: libros raros y valiosos, manuscritos originales, documentos con valor estético, documentos cuyo formato facilite la investigación (mapas, planos, plegables, documentos de gran tamaño en general) (León, 2006). La conservación tiene un valor muy significativo para la perduración de los bienes culturales de cada región. Conservación y restauración surgen para definir la disciplina en todo el ámbito patrimonial. Se utiliza para designar centros oficiales con actividad científica, docente e investigativa. A decir de Paz y Hernández (2015): “Es el conjunto de operaciones que tienen por objeto prolongar la vida de un material” (p. 2).

Los documentos contribuyen a satisfacer las necesidades de información previamente identificadas por usuarios o grupos de ellos. La necesidad de preservar información relevante, ha conllevado al desarrollo de métodos y técnicas, con la finalidad de conservar la documentación. La conservación de documentos comprende las estrategias y técnicas específicas, relativas a la protección de los materiales frente al deterioro, los daños y el abandono (Rose, 2014).

Antecedentes y problema de investigación

A nivel internacional los procesos de conservación documental están regidos por la UNESCO (2012), bajo el documento *Memoria del mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. Otro documento que rigen este proceso es *Labor del Comité del Patrimonio Mundial sobre una estrategia global, Políticas del Escudo Azul, Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia y conservación de las imágenes en movimiento*. Se analizan estudios que por su objeto se relacionan con la investigación, por su relevancia y actualidad se destacan los autores Cabezas (2014); Delgado (2011); Giménez (2013); González, Térmens y Ribera (2012); González (2013); Muñoz (2014); Palma (2013); Rivera (2009).

Los documentos orgánicos envejecen naturalmente y comienzan a deteriorarse desde su génesis. Los procesos de deterioro de los documentos orgánicos pueden acelerarse en un medio ambiente adverso y sobre todo por el descuido en su manipulación. Deben evitarse las condiciones desfavorables de almacenamiento y ubicación de los documentos localizados en bibliotecas, debido a que están compuestos principalmente por materias orgánicas.

La documentación con valor patrimonial debe estar custodiada bajo condiciones óptimas de almacenamiento. Los archivos históricos generalmente resguardan la documentación con alto valor patrimonial. La creación de archivos surge con la necesidad de custodiar documentos por la importancia de la información contenida en los mismos. Los archivos A decir de Schellenberg (1958) son aquellos registros de cualquier institución pública o privada que hayan sido considerados para lograr su preservación permanente con fines de investigación o para referencia y que han sido depositados o escogidos para guardarse en una institución archivística. Son unas de las instituciones donde se guarda la mayor o la más importante información sobre la sociedad, la localidad o los documentos más relevantes de una institución (Mena, 2007).

La documentación archivística transita por un ciclo de vida, por lo que es inevitablemente que envejezcan y se deterioren. El tiempo transcurrido entre la generación del documento y su completa destrucción (ciclo de vida), depende en buena medida de la efectividad de las acciones de prevención acometidas en las organizaciones de información. A decir de Castilla (2015): el valor de estas instituciones radica en la reconstrucción histórica que permite a través de la consulta de objetos y documentos de alto valor patrimonial. Los Archivos eclesiásticos son todos aquellos cuya administración es ejercida por una organización religiosa dentro de una determinada jurisdicción. En los países occidentales se trata de aquellos archivos que están bajo la tutela de la iglesia católica o sus ramificaciones.

La creación oficial de los archivos parroquiales, fue decretada, institucionalmente, por disposición del Concilio de Trento en 1562. De esta forma, toda la documentación generada durante siglos, ha producido una acumulación de enormes cantidades de libros y legajos que son la base fundamental del patrimonio eclesiástico de cada parroquia. Debido a la inexistencia, hasta hace escasamente dos siglos de los Registros Civiles, toda la información personal, estadística, sociológica y genealógica de dichas entidades constituyen uno de los mayores tesoros que ha generado y aún se mantienen bajo la administración de la iglesia (Genealogía Española, 2012).

De la herencia colonial en Cuba adquirimos los archivos eclesiásticos, cuya forma de registrar sufrió diversas transformaciones con el paso del tiempo hasta llegar a ser lo suficientemente completa en datos genealógicos y fechas. El poblado de Corralillo cuenta con importantes colecciones documentales ubicadas en el Archivo Parroquial de la Iglesia Católica "San Pedro y San Pablo". Existe en el archivo múltiples fuentes que resultan desconocidas, con alto valor histórico, cultural y patrimonial. A pesar de ser puramente sacramental, recrea más de doscientos cincuenta años de la historia de Corralillo. Iniciado en 1760 guarda el nacer y morir de comunidades y familias, visitas pastorales de personalidades, bautismos de personalidades de la historia local

“La documentación con valor patrimonial debe estar custodiada bajo condiciones óptimas de almacenamiento. Los archivos históricos generalmente resguardan la documentación con alto valor patrimonial.”

y nacional, registros de dotaciones completas de esclavos y manuscritos con un valor artístico relevante. El archivo es uno de los más antiguos de la diócesis conformada por Villa Clara y Sancti Spíritus.

El Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo carece de un estudio que documente las fuentes documentales que atesora y el deterioro progresivo al que están sometidas. La institución carece de un diagnóstico de conservación documental orientado a la identificación de los principales factores que inciden en los documentos. Se plantean como objetivos del estudio identificar el fondo documental del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo y diagnosticar el estado de conservación de las colecciones del archivo.

Metodología

El estudio que se presenta clasifica como investigación descriptiva, eminentemente cualitativa. Se enfoca en describir el fenómeno y sus causas. La población identificada para el estudio lo constituyen el total de 112 fuentes documentales que atesora la institución. La muestra seleccionada coincide con la población, por lo que se establecen como categorías de análisis el contenido de las fuentes. En la investigación se emplearon los siguientes métodos del nivel teórico y empírico.

- Inductivo-deductivo: asistió al análisis e interpretación de los datos obtenidos, lo que permitió arribar a inferencias relativas al fenómeno que se estudia, especialmente en los archivos eclesiásticos.
- Analítico-sintético: se realiza una revisión de la bibliografía obtenida. Se sintetizan aspectos relacionados con la funcionalidad de los archivos y los documentos con valor archivístico y patrimonial.
- Histórico-lógico: permitió fundamentar los resultados a partir del contexto histórico y contextual. Se construye la evolución histórica del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo.
- Sistémico-estructural: permitió la estructuración lógica de los contenidos, se jerarquizan criterios teniendo en cuenta la generalidad de los conceptos y se organiza la información presentada partiendo de lo general a lo particular.
- Análisis documental clásico: se consultaron para la fundamentación del tema en cuestión, diferentes fuentes de información que abordan aspectos relacionados con los procesos archivísticos y la conservación documental. Algunas fuentes consultadas contribuyeron a la fundamentación del tema, las cuáles se reflejan en la bibliografía citada.
- Encuesta: se aplica para la obtención de información pertinente a las colecciones del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo. Se entrevista a la especialista del archivo mencionado y se recogen los principales criterios referidos a los fondos documentales.
- Observación: permite la identificación de los principales factores de deterioro de la documentación almacenada en el Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo.

Se aplican diversas técnicas que permiten la recogida de información como la revisión bibliográfica, entrevista y la triangulación de información. Se aplican los pasos metodológicos de la Planilla de Diagnóstico para Bibliotecas y Archivos planteada por la Biblioteca Nacional “José Martí” de Cuba.

Resultados y discusión

Historia del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo

El archivo se encuentra enclavado en el poblado de Corralillo de la Provincia de Villa Clara. La institución está localizada dentro de la Casa Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo”. La iglesia se encuentra ubicada en el centro de la manzana que rodean las calles Leoncio Vidal, Libertad, Rafael Izquierdo y Máximo Gómez. La edificación es considerada Patrimonio Local, posee una estructura de planta rectangular, presenta una sola puerta en su fachada principal la cual está presidida por tres arcos de medio punto de alto puntal en sus caras exteriores que soportan la torre, a la cual le siguen dos cuerpos cúbicos de forma decreciente y termina en una cupulilla de forma piramidal. La cubierta es de tejas criollas sobre un afaldaje de madera a dos aguas. Los muros son de mampostería utilizando fundamentalmente la piedra, el ladrillo y el cóc como material aglomerante. En el piso se utilizó el mosaico mezclado con el hormigón natural. La construcción data de la segunda mitad del siglo XIX. Fue inaugurada en febrero de 1853. Mantiene buen estado constructivo y sin peligro de derrumbe.



Figura 1.
Vista lateral de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo.
(fuente: elaboración propia).

El archivo parroquial comenzó en la antigua Iglesia de Ceja de Pablo, ubicada en zona fundacional del municipio y aledaño al poblado de Corralillo. Los primeros documentos datan del año 1760. Alrededor del año 1847, por diversas razones, sobre todo de tipo económico la población comienza a acercarse a la costa y es cuando se decide el traslado de la Parroquia, comenzando así, la construcción de la edificación actual. Al terminarse las obras constructivas se decide el traslado definitivo del archivo.

Los fondos documentales del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo

El archivo eclesiástico conserva información sacramental o sea Bautismos, Matrimonios, Confirmaciones, Defunciones y otros documentos como Visitas Pastorales. Dicha información se recoge en:

- 68 tomos en buen estado de conservación.
- 48 carpetas de documentos varios y actas de Visitas Pastorales.

Su importancia y valor histórico radica en la huella de personalidades tanto de las artes como figuras políticas y religiosas que, o nacieron en Corralillo, o lo visitaron dejando evidencias documentales.

Dentro de las Visitas Pastorales cuenta con las del reconocido Obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa en febrero de 1804 y posteriormente en diciembre de 1818. Díaz de Espada fue llamado la cara de la Ilustración en Cuba, con su ayuda estas ideas florecieron en la nación.

Se atesoran las Partidas Sacramentales de Bautismos de hombres de la cultura como el pintor Leopoldo Romañach¹ y el cantautor Pablo Cairo². Patriotas como: Rafael Izquierdo³, Ramón Campuzano⁴, Leoncio Vidal Caro⁵ y Ridel González⁶. El bautismo de quien siendo hijo de este humilde pueblo llegara a ser el primer Arzobispo de La Habana Monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez⁷. La huella del sacerdote Guillermo Sardiñas⁸, el único párroco que obtuvo el grado de Comandante luchando en la Sierra Maestra.

Se registran dotaciones completas de esclavos pertenecientes a los señores Ferrán, Alfonso y D'Wolf, plantacionistas reconocidos en esta región. En sus libros de Defunción pueden encontrarse diversos datos de tipo médico, a través de las cuales pueden estudiarse enfermedades que afectaban a la población, así como epidemias que azotaron la región en diferentes momentos del siglo XIX.

El Archivo está dividido en dos secciones fundamentales. En la Sección I Parte Alta se encuentran: 35 carpetas de expedientes matrimoniales de personas blancas, 3 carpetas de expedientes de personas negras, 1 carpeta de actas de defunciones de negros, 4 carpetas de actas de defunciones de asiáticos, 1 carpeta de documentos de actas de documentos varios que incluyen papeletas de bautizos, confirmaciones y cuentas de la parroquia.

Todos estos documentos se corresponden con los libros de la sección II Parte Baja, serían el complemento de los mismos. En la Sección II Parte Baja se encuentran: 12 tomos de libros de bautismos de personas blancas, 11 tomos de bautismos de personas negras, 18 tomos de bautismos generales, 4 tomos de matrimonios de blancos, 1 tomo de matrimonios de negros, 4 tomos de matrimonios generales, 7 tomo de defunciones de españoles, 7 tomo de defunciones de negros, 1 tomo de defunciones de asiáticos, 1 tomo de confirmaciones, 1 carpeta de inventarios de la parroquia, 1 tomo de cuentas del cementerio, 1 tomo de reconocimientos de hijos naturales.

Los bautizos generales ocurren después de la abolición de la esclavitud que dejan de separarse los negros de los blancos, aproximadamente en 1892, se utiliza el mismo libro. Las defunciones de los asiáticos se anotaban en libros aparte y se sepultaban fuera del cementerio

1. Leopoldo Romañach (1862-1951). Pintor y profesor, nacido en Sierra Morena, Corralillo. Director Honoris Causa de la Academia San Alejandro.

2. Pablo Cairo (1913-1978). Guitarrista y compositor nacido en Corralillo. Sus obras repercutieron en la inclusión del lenguaje popular en la composición de diversos ritmos cubanos.

3. Rafael Izquierdo Triana (1874-1936). Patriota mambí del período 1895-1898. Nació en Corralillo, en la antigua provincia de Las Villas. Le fue otorgado el privilegio de izar la bandera cubana el 20 de mayo de 1902.

4. Ramón Conrado Campuzano Rodríguez (1878-1926). Patriota mambí del período 1895-1898. Nació en Corralillo, en la antigua provincia de las Villas. Se incorporó a las fuerzas insurrectas de Las Villas y llegó a obtener el grado de teniente.

5. Leoncio Vidal Caro (1864-1896). Coronel de la Guerra Necesaria. Nació en Ceja de Palo, Corralillo.

6. Luis Ridel González Méndez (1933-1958). Nació en el poblado de Corralillo. A fines de 1957, ingresa al Movimiento 26 de Julio, toma parte activa en la huelga del 11 de abril de 1958.

7. Manuel Ruiz Rodríguez (1874-1940). Nació en Corralillo. En el año 1897 recibió la ordenación sacerdotal de Mons. Santander Obispo de La Habana.

8. Guillermo Isaías Sardiñas Menéndez (1917-1964). Sacerdote católico y comandante del Ejército Rebelde. Nació en el poblado de Corralillo. Fue el primer sacerdote católico que se incorporó a una guerrilla revolucionaria en América Latina.

católico por pertenecer a otra religión, al no aceptar en su mayoría el catolicismo y ser considerados idólatras. La carpeta de inventarios de la parroquia se realizaba cuando un sacerdote deja de administrar una Parroquia y otro ocupa su lugar. La existencia de tomos de cuentas del cementerio se debe a que la Iglesia administraba las cuentas de las necrópolis y cobraba los servicios fúnebres. Los reconocimientos de hijos naturales se realizaron por exigencia de la Iglesia, debía consumarse el matrimonio legal para poder bautizar a los hijos como legítimos, en caso contrario, estos eran bautizados solo con los apellidos de la madre (naturales), esta realidad podía cambiar con el posterior matrimonio católico de los padres, de esta manera se reconocían como hijos legítimos. No existen las defunciones generales porque a partir de los años 1890 a 1899 aproximadamente la iglesia deja de ocuparse de las defunciones y los cementerios.

Todos los documentos fueron elaborados en la institución, son legados originales. Todos son manuscritos. El valor patrimonial de los mismo está determinado por el contenido del documento y oscila entre el valor I y II. Los documentos de valor I son los que poseen valor artístico o cultural por estar confeccionados a mano o los materiales utilizados. Se considera de valor I los documentos que recogen información de gran importancia para la historia local y nacional como bautizos, visitas pastorales, el trabajo de personalidades del mundo religioso. Los documentos con valor II son el resto de las fuentes que se encuentran en el Archivo.

Conservación documental en el Archivo Parroquial de la Iglesia “San Pedro y San Pablo” de Corralillo

Marco ambiental: la parroquia se encuentra en el corazón del casco histórico del poblado. Cercano se hallan el antiguo edificio “Vista Alegre” ahora Biblioteca Municipal “Rafael Izquierdo”, el parque “Leoncio Vidal” construido en el año 1944 por el Comité Pro-Mejoras y el antiguo Ayuntamiento Municipal ocupado hoy por la sede de la Asamblea Municipal del Poder Popular. A solo media cuadra se encuentra ubicado el Museo Municipal. En el entorno además prevalecen casas que conservan su estilo colonial.

La temperatura tropical, entre 25 y 27°C como promedio anual, con gran evaporación y precipitaciones medias anuales entre 1 000 y 1 200 mm, clasificando como una de las zonas más secas y cálidas de la provincia. Los vientos predominantes soplan del primer cuadrante. La mayor parte del año se establece el régimen de brisas; la brisa marina durante el día reforzada por los alisios del Noreste (viento de origen oceánico, fresco y generalmente con poca humedad) y durante las noches el viento gira al Sudeste y se siente la influencia de una brisa ligera de tierra, principalmente después de la media noche y hasta horas tempranas de la mañana. El poblado se encuentra cercano a la costa y por tanto la salinidad de las aguas afecta la documentación. La construcción se encuentra lejos de toda industria y fuentes de contaminación.

Ambiente interno: la iglesia cuenta con un campanario al que se accede mediante una escalera que se encuentra ubicada en el interior de una de las dos habitaciones emplazadas en los laterales del templo, situadas justo a los lados de la entrada principal. Además en

el centro se encuentra un salón amplio, de forma rectangular que se utiliza para la realización de la misa y está ornamentado con bancos y todo tipo de adornos religiosos que van desde imágenes de pasajes bíblicos hasta esculturas de yeso y madera. En la parte trasera del templo se localiza la casa parroquial con una salita que es utilizada como oficina, en este espacio se encuentra ubicado el archivo de la Parroquia. La Iglesia por ser una institución no gubernamental se rige por las regulaciones que imponen las ordenanzas religiosas. La construcción fue declarada como patrimonio local y por tanto se rige por el Decreto 118 del 23 de septiembre de 1983, la Ley No 1 del 4 de julio de 1977 y la Ley No 2 de misma fecha.

Almacenamiento: los documentos están almacenados en un estante de madera de cedro la cual es bien resistente a la acción de insectos y otras plagas. Otras estanterías son de maderas no tan resistentes y han atraído algunos insectos. El estante es completamente cerrado lo cual protege en gran medida a los documentos de la acción de la luz. En el local la luz predominante es la artificial aunque se apoyan de la natural para aumenta iluminación pero ninguna incide de forma directa en los documentos.

Los libros están ordenados por tomos de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo; muchos de ellos tienen con el lomo hacia abajo para evitar que el peso pueda dañar la encuadernación.

Recursos humanos: en el local solo trabaja la persona encargada del archivo que realiza otras tareas dentro de la institución. Es válido aclarar que a la documentación solo tiene acceso la encargada. Para acceder a la información que atesora en archivo se tiene que solicitar a la misma. Lo que evita entre otras cosa que haya mala manipulación. Se limpia dos veces al mes de manera manual.

Recursos Tecnológicos: la institución no posee ningún tipo de instrumento para la medición de las condiciones atmosféricas, ni para la limpieza como aspiradoras o filtros para el polvo. Las principales causas del deterioro en los documentos son: el polvo del ambiente y los ataques de comején y termitas, además de la humedad.

Aspectos generales: existe una cultura general sobre los aspectos de la conservación de los documentos por parte de la encargada. Los conocimientos sobre conservación han sido adquiridos de forma autodidacta a través de la experiencia, la especialista carece de capacitación. La ubicación geográfica y el ambiente externo de la institución no afectan en gran nivel a la conservación de los documentos, excepto por la salinidad del ambiente. La Iglesia "San Pedro y San Pablo" de Corralillo no posee recursos humanos, financieros, ni tecnológicos para una apropiada conservación y restauración de los documentos y sus instancias superiores no se muestran interesados. Es necesario para invertir en el mobiliario apropiado y la climatización del local. Se detecta presencia de ataques de plagas en elementos arquitectónicos de madera.

Afectaciones en los documentos: existencia de documentos con desgaste, perforación, oxidación, manchas, arrugas y/o dobleces, etc. Falta de detectores contra incendios. Falta de instrumentos de medición como luxómetros, termómetros, sicrometro entre otros. Para el diagnóstico del fondo se utilizaron los inventarios realizados para el museo municipal y para la propia institución. Se tomaron como muestra todos los documentos que atesora el archivo por no

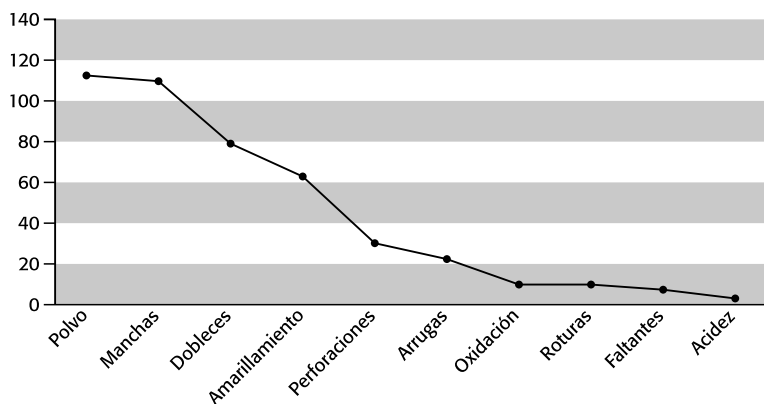


Figura 2.
Almacenamiento de la documentación en el archivo (fuente: elaboración propia).

ser una colección muy extensa. Los fondos que se atesoran se clasifican en: expedientes matrimoniales de personas blancas, expedientes matrimoniales de personas negras, matrimonios generales, defunciones de españoles, defunciones de negros, defunciones asiáticas, bautismo de blancos, bautizos de negros, bautismos generales, confirmaciones, inventarios de la parroquia, reconocimientos de hijos naturales, cuentas de cementerio (Statu Animarum: libro donde se asientan las muertes, realizada a modo de índice con el nombre del occiso y la fecha del deceso). Se almacena otro tipo de documentación de tipo eclesiástico.

Los factores de deterioro de la documentación son fundamentalmente el polvo. Mediante el diagnóstico se llegó a la conclusión que la totalidad de los 112 documentos lo posee para un 100%. En el caso de las manchas provocadas por la humedad ambiental, la tinta que se empleó en su confección, la incidencia de agentes biológicos entre otras causa es presentada por 100 de los manuscritos para un 89%. Le sigue en orden descendente los que presentan dobleces en las hojas producidas por la manipulación o los traslados a los que han sido expuestos. Todas las afectaciones pueden observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Principales factores de deterioro de los documentos.



Fuente: Elaboración propia

Consideraciones finales: las principales causas de degradación que influyen sobre la colección son: la humedad, el polvo y el comején. El 85% de los documentos presentan un estado bueno de conservación, el 11% se encuentran en estado de conservación regular, y solo el 3% poseen un mal estado. El estudio arrojó que los principales deterioros presentados con mayor por ciento de incidencia en la colección son: los dobleces, las manchas y el envejecimiento.

Tabla 1: Por ciento del estado de conservación de los documentos.

No. de documentos	Estado de conservación	% de conservación de documentos
96	Bueno	85
13	Regular	11
4	Malo	3

Fuente: elaboración propia

El 40% de los documentos son carpetas y 59% son libros. Los tomos 1 de bautismos de blancos, 1, 2 y 3 de matrimonios de blancos, 12 de bautismos de blancos, 1 de matrimonios de negros y el tomo 1 de defunciones de negros; están empalidecidos y prácticamente ilegibles por el tipo de tinta empleado en su confección y el envejecimiento. Los tomos 6 y 7 de defunciones de blancos están faltos de encuadernación.

Se pronostica que la colección continúe deteriorándose aceleradamente. La luz que incide en la documentación tiene un efecto acumulativo, esto conjugado con la acidez de la tinta. "...las tintas ferrogálicas son preparadas a base de tanino, ácido gálico y sulfato de hierro. Cuando los documentos de soporte papel son sometidos a una humedad relativa alta se descompone por un proceso de hidrólisis y se forman óxidos ferrosos. Como resultado de este proceso aparecen en el documento las manchas de color carmelita, característica del óxido de hierro. En la hidrólisis de este tipo de tinta ocurre además, la formación de ácido sulfúrico que quema el soporte papel, destruyéndolo por completo" (León, 2006).

En el archivo existen las condiciones favorables para que se desarrollen microorganismos que afecten la documentación. Los microorganismos afectan de forma poco perceptible a los materiales. La institución no es fumigada con regularidad por lo que pueden aparecer afectaciones de insectos y roedores. Estos daños pueden ser apreciados en los documentos con características morfológicas bien definidas. La aparición de hongos puede contaminar rápidamente la colección. La consulta de las colecciones de documentos ha aumentado en los últimos años. Se deben establecer medidas de seguridad para la consulta de los documentos. La combinación de las afectaciones anteriores con otras de tipo físico-mecánico (mala manipulación de las fuentes) aumenta el deterioro de los documentos.

“Se pronostica que la colección continúe deteriorándose aceleradamente. La luz que incide en la documentación tiene un efecto acumulativo, esto conjugado con la acidez de la tinta.”

Conclusiones y Recomendaciones

El Archivo Parroquial de la Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo” de Corralillo es uno de los más importantes de la Diócesis conformada por Villa Clara y Sancti Spíritus. En sus fondos se registra documentación histórica y patrimonial desde 1760. Documentos sacramentales de importantes personalidades de la nación son atesorados en la institución. La documentación registrada tiene valor patrimonial I y II, está dividida en registros de defunciones, matrimonios, bautizos, registros de dotaciones de esclavos y visitas realizadas por personalidades del ámbito religioso.

El estado de conservación de los documentos del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica de Corralillo se clasifica como bueno. El 85% de los documentos poseen buen estado de conservación. Las principales afectaciones identificadas en los documentos relacionadas con factores ambientales, físico-mecánicos, biológicos y químicos; son el polvo, ataque de insectos, manchas, envejecimiento, dobleces, perforaciones y acidez.

Se pronostica un deterioro progresivo de las colecciones debido a factores endógenos de los materiales con que se confeccionaron las fuentes. La acidez del papel, la composición ferrogálica de la tinta,

los efectos de la luz y la manipulación de los documentos; propician la destrucción total del patrimonio documental. ■

Bibliografía

- Cabezas, C. (2014). Transparencia activa: Gestión de documentos electrónicos y datos en Chile. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, 93 (2014), 1-15.
- Castilla, F. (2015). *Contenido de los Archivos Parroquiales*. Recuperado de <http://www.genealogia-es.com/parroq.html>
- Delgado, A. (2011). Archivar en la nube: reglas de producción del documento contemporáneo. Parte I: Indicadores tecnológicos. *El profesional de la información*, 20(4), 406-416.
- Genealogía Española (2012). *Archivos Eclesiásticos*. Recuperado de <http://www.genealogia-es.com/enlazarc.html#ecl>
- Giménez, V. (2013). UNE-ISO 16175 sobre gestión de documentos en oficinas electrónicas: alcance y limitaciones. *El profesional de la información*, 22(5), 455-458.
- González, E. (2013). Diagnóstico del estado de conservación de los libros patrimoniales, antiguos, raros y valiosos del siglo XIX de la Biblioteca Pública Provincial "Rubén Martínez Villena" de Sancti Spiritus. *Revista Bibliotecas. Anales de Investigación*, 9(2013), 132-143.
- González, D., Térmens, M., & Ribera, M. (2012). Aspectos técnicos de la digitalización de fondos audiovisuales. *El profesional de la información*, 21(5): 520-528.
- Mena, M. M. (2007). Utilidad de las soluciones archivísticas para la gestión de información en los sistemas electrónicos del sector de la salud. *Acimed*, 15(3), 1-15.
- Muñoz, J. F. y Nogueras, J. (2014). La digitalización de documentos en la Administración de Justicia. *Ibersid*, 8 (2014), 49-53.
- León, H.R. (2006). *Conservación Preventiva de Documentos*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ley de protección al Patrimonio Cultural, Decreto Ley Nro 1. Ministerio de Justicia, *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (1977).
- Ley de protección al Patrimonio Cultural, Decreto Ley Nro. 2. Ministerio de Justicia, *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (1977).
- Palma, J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisión conceptual, legislativa e informativa para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 58 (2013), 31-57.
- Paz, L. E. & Hernández, E. A. (2015). Conservación de Soportes con Grabaciones Digitales por Medio de la Tecnología Óptica. *Ciencias Holguín*, 2 (2015), 1-14, 2015.
- Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio, Decreto Ley Nro 118. Ministerio de Justicia, *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (1983)
- Rivera, M. A. (2009). Directrices para la Creación de un Programa de Preservación Digital. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, 43(2009), 5-61.
- Rose, C. (2014). *La Conservación Preventiva como Herramienta*. Recuperado de <http://www.ala.archivos.org/-revista/wpcontent/uploads/sites/3/2013/05/Milagros-Vaillant-Callol-Publicar-190413.pdf>
- UNESCO (2002). *Memoria del mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. París: División de la Sociedad de la Información.